



★ A D E F ★

ASOCIACION EMPLEADOS DE FARMACIA
Adherida a la F.A.T.F.A y a la C.G.T.

PERSONERIA GREMIAL N° 225
OTORGADA EL 3 DE AGOSTO DE 1953

JUAN MOLINA 53 - TEL. 4527808
8000 BAHIA BLANCA

CABECERA DE ZONA: BAHIA BLANCA

FILIALES:

✓ ADOLFO ALSINA
✓ CORONEL PRINGLES
✓ CORONEL ROSALES
✓ CORONEL SUAREZ
✓ PATAGONES
✓ PUAN
✓ SAAVEDRA

✓ TORNQUIST
✓ VILLARINO
✓ CORONEL DORREGO
✓ BENITO JUAREZ
✓ GONZALEZ CHAVEZ
✓ TRES ARROYOS

BAHIA BLANCA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Señor Empleador de Farmacia

SU DESPACHO-

De nuestra consideración:

La Asociación de Empleados de Farmacia de Bahía Blanca. Con sede en calle Juan Molina 53 de la ciudad de Bahía Blanca. Adherido a FATFA y CGT, de la republica Argentina tiene el agrado de dirigirse a usted con fin de comunicarles fehacientemente que la entidad que representamos, ha resuelto y consentido el PARO GENERAL dispuesto para el DIA 25 DE SEPTIEMBRE del año en curso por el termino de 24 horas.

CON LA PREMISA DE QUE ESTE TIPO DE MEDIDAS GENERA UN RUMBO DIFERENTE EN LAS POLITICAS ECONOMICAS,PUBLICAS,SOCIALES,EDUCATIVAS,CULTURALES,DE SALUD,EMPLEO,VIVIENDA,PREVISIONALES,FISCALES,MONETARIAS,Y CAMBIARIAS.CREEMOS MAS QUE NUNCA QUE CORRESPONDE UNIRNOS EN ESTE RECLAMO ANTE LA POLITICA PERVERSA QUE APLICA EL GOBIERNO NACIONAL.

Sin perjuicio de los fundamentos expuestos , siendo el derecho de huelga una facultad de naturaleza Constitucional contemplado en el ART 14 bis DE la ley Fundamental, amparado además por la OIT y jurisprudencia de orden local y Nacional, recordamos la no aplicación de ninguna medida, sea disciplinaria y/o de orden económico para aquellos afiliados del sector que representamos que decidan libremente ejercer tal atribución, poniendo en su conocimiento que esta entidad impulsará todas las medidas legales, gremiales que resulten pertinentes de comprobar de su parte vulneración a tal derecho.

Sin otro particular, y aguardando su colaboración, saludamos Atte.

NORA LUISA FERNANDEZ
SECRETARIA GENERAL
ADEF

CRISTIAN A. SALGADO
SECRETARIO GEMIAL
ADEF